



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

EXPEDIENTE N° 000621-2020/DIN

RESOLUCIÓN N° 002172-2021/DIN-INDECOPI

Lima, 16 de noviembre de 2021

Patente de modelo de utilidad: Concedida

Mediante expediente N° 000621-2020/DIN, iniciado el 28 de mayo de 2020, con prioridad de fecha 12 de mayo de 2020, UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. de Perú, solicita patente de modelo de utilidad para “UN APARATO DE ESTERILIZACIÓN DE INDUMENTARIAS CON EVACUACIÓN SEGURA DEL VAPOR GENERADO”, C.I.P.8 A61L 2/07; A61L 2/10, cuyos inventores son Ruth Aracelis MANZANARES GRADOS; Lucía Ximena PEJERREY FLORIÁN; José Anthoni PAREDES ALARCÓN; Jessica PORRAS REAL y Deivid Junior YABAR GAMARRA.

1. EXAMEN DE PATENTABILIDAD

El modelo de utilidad solicitado reúne los requisitos establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina que aprueba el Régimen Común sobre Propiedad Industrial, conforme aparece en el examen de patentabilidad de fecha 07 de septiembre de 2021.

La presente Resolución se emite en aplicación de la norma legal antes mencionada y en uso de las facultades conferidas por los artículos 37 y 40 de la Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) sancionada por Decreto Legislativo N° 1033, concordado con el artículo 4 del Decreto Legislativo 1075 que aprueba las disposiciones complementarias a la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

2. RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

OTORGAR patente de modelo de utilidad para “UN APARATO DE ESTERILIZACIÓN DE INDUMENTARIAS CON EVACUACIÓN SEGURA DEL VAPOR GENERADO”, C.I.P.8 A61L 2/07; A61L 2/10, a favor de UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. de Perú, por un plazo de diez (10) años, contados desde el 28 de mayo de 2020, fecha de presentación de la solicitud, aprobándose las 10 reivindicaciones del pliego originalmente presentado con fecha 28 de mayo de 2020.

Regístrese y Comuníquese



MANUEL CASTRO CALDERÓN
Director de Invenciones y
Nuevas Tecnologías
INDECOPI

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Calle De la Prosa 104, San Borja, Lima 41 - Perú Telf: 224 7800 / Fax: 224 0348
E-mail: postmaster@indecopi.gob.pe / Web: www.indecopi.gob.pe